Servicio Extremeño de Salud, Plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Mérida, a 2 de febrero de 2011. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
S/174-2010	D. Manuel Ramos Vargas	Reglamento (CE) n.º 178/2002 Real Decreto 1945/1983	60 €

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 7 de febrero de 2011 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución del SAPU Sector 1 de las Normas Subsidiarias. (2011080472)

El pleno del ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2010, aprobó el Programa de Ejecución del SAPU Sector 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad (Portada Blanca), Programa de Ejecución que contiene en su alternativa técnica (Plan Parcial, aprobado definitivamente por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura con fecha 25 de marzo de 2010) y Anteproyecto de Urbanización, con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico SAPU Sector 1 de las Normas Subsidiarias de Casar de Cáceres "Portada Blanca", quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Con fecha 20 de enero de 2011 y n.º de inscripción 01/11, se ha procedido al depósito previo a la publicación del programa de Ejecución del SAPU Sector 1 "Portada Blanca".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casar de Cáceres, a 7 de febrero de 2011. El Alcalde, Florencio Rincón Godino.